

INVITACIÓN RESTRINGIDA

AVILDIA S.A. DE C.V.
ISRRAEL ROMAN AYOUB

PRESENTE.-

Por instrucciones de la C. Ing. Susy Carolina Torrecillas Salazar, PRESIDENTE MUNICIPAL y en cumplimiento con el Artículo, 30 fracc. II y de conformidad en el artículo 32 párrafo II, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el R. Ayuntamiento de Lerdo, Estado de Durango, a través de el comité, le invita a Usted a participar en este concurso.

CONCURSO NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
AVILDIA S.A. DE C.V. ISRRAEL ROMAN AYOUB PML-FISE-OP-IR-06/2026 PRESENTE.-	"REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO "PICO DE ORIZABA" EN LA COLONIA CESAR GUILLERMO MERAZ DE LA LOCALIDAD LERDO DGO."	miércoles, 12 de agosto de 2026 13:00 Hrs

Por instrucciones de la C. Ing.

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo.

• El plazo estimado para ejecutar la obra será: Fecha de INICIO el día miércoles, 19 de agosto de 2026 y la fecha de TERMINO el día viernes, 30 de octubre de 2026.

• La presentación y apertura de proposiciones para este concurso se efectuará en la fecha y hora indicada, que se llevará a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.

• La visita al lugar donde se va a construir la obra será el día martes, 4 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipal Av. Sarabia #3 Nte., Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo., de donde se partirá al lugar de la obra, posteriormente a la junta de aclaraciones.

• La fecha de fallo será el día jueves, 13 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.

• El plazo estimado para ejecutar la obra

• La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

• La visita al lugar donde se va a construir la obra, posteriormente a la junta de aclaraciones.

• La fecha de fallo será el día jueves, 13 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.

• El plazo estimado para ejecutar la obra

• La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.



¡Unidos Somos grandes!



INVITACIÓN RESTRINGIDA

- Se otorgará un ANTICIPO del 30% (TREINTA POR CIENTO) correspondiendo al inicio de los trabajos a ejecutar y a Adquisición de Material y Equipo de Instalación permanente.
- Plazo para la Inscripción y adquisición de documentos: hasta el día martes, 4 de agosto de 2026.
- Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.
- La GARANTÍA DE SERIEDAD de la proposición será con CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO O FIANZA a favor de la PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CD. LERDO, DURANGO, por la cantidad del 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta sin I.V.A.

Requisitos Generales que deberán ser cubiertos:

- > Copia certificada y simple del poder notarial del representante legal que suscribirá la propuesta tanto técnica como económica.
- > Comprobación del Capital Contable, por lo cual presentara original y copia simple de la última declaración fiscal inmediato anterior, declarada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- > Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 63 de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito, y quedarán obligados a presentar su proposición.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.

ATENTAMENTE

Ciudad Lerdo, Durango, a martes, 28 de julio de 2026

C.P. JUAN MORENO VALERO

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA



¡Unidos Somos grandes!

INVITACIÓN RESTRINGIDA

**CONSTRUCCIONES Y VIALIDADES CINQ S.A.
DE C.V.
C. HILARIO GUILLERMO VELÁZQUEZ PADILLA
PRESENTE.-**

Por instrucciones de la C. Ing. Susy Carolina Torrecillas Salazar, PRESIDENTE MUNICIPAL y en cumplimiento con el Artículo, 30 fracc. II y de conformidad en el artículo 32 parrafo II, de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el R. Ayuntamiento de Lerdo, Estado de Durango, a traves de el comite, le invita a Usted a participar en este concurso.

CONCURSO NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
PML-FISE-OP-IR-06/2026	"REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO "PICO DE ORIZABA" EN LA COLONIA CESAR GUILLERMO MERAZ DE LA LOCALIDAD LERDO DGO."	miércoles, 12 de agosto de 2026 13:00 Hrs

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo.

• El plazo estimado para ejecutar la obra será: Fecha de INICIO el día miércoles, 19 de agosto de 2026 y la fecha de TERMINO el día viernes, 30 de octubre de 2026.

• La presentación y apertura de proposiciones para este concurso se efectuará en la fecha y hora indicada, que se llevara a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.

• La visita al lugar donde se va a construir la obra será el día martes, 4 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipal Av. Sarabia #3 Nte., Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo., de donde se partirá al lugar de la obra, posteriormente a la junta de aclaraciones.

• La fecha de fallo será el día jueves, 13 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.

• La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

• La visita al lugar donde se va a construir la obra será el día martes, 4 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipal Av. Sarabia #3 Nte., Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo., de donde se partirá al lugar de la obra, posteriormente a la junta de aclaraciones.

• La fecha de fallo será el día jueves, 13 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.

• La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.



¡Unidos Somos grandes!



INVITACIÓN RESTRINGIDA

- Esta Dirección otorgará un ANTICIPO del 30% (TREINTA POR CIENTO) correspondiendo al inicio de los trabajos a ejecutar y a Adquisición de Material y Equipo de Instalación permanente.
- Plazo para la Inscripción y adquisición de documentos: hasta el día martes, 4 de agosto de 2026.
- Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.
- La GARANTÍA DE SERIEDAD de la proposición será con CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO O FIANZA a favor de la PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LERDO, DURANGO, por la cantidad del 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta sin I.V.A.

Requisitos Generales que deberán ser cubiertos:

- > Copia certificada y simple del poder notarial del representante legal que suscribirá la propuesta tanto técnica como económica.
- > Comprobación del Capital Contable, por lo cual presentara original y copia simple de la última declaración fiscal inmediato anterior, declarada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- > Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del estado de Durango.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito, y quedarán obligados a presentar su proposición.

de la propuesta sin I.V.A.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.

Requisitos Generales que deberán ser:

- > Copia certificada y simple del p

de la propuesta sin I.V.A.

- > Comprobación del Capital Cont

de la propuesta sin I.V.A. **Ciudad Lerdo, Durango, a martes, 28 de julio de 2026**

- > Declaración escrita bajo pr

Públicas del estado de Durango.

Los interesados que acepten par

proposición de la PR

de la propuesta sin I.V.A.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.

Requisitos Generales que deberán ser:

- > Copia certificada y simple del p

de la propuesta sin I.V.A.

- > Comprobación del Capital Cont

de la propuesta sin I.V.A.

- > Declaración escrita bajo pr

Públicas del estado de Durango.

Los interesados que acepten par

proposición de la PR

de la propuesta sin I.V.A.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.

Requisitos Generales que deberán ser:



¡Unidos Somos grandes!

INVITACIÓN RESTRINGIDA

C. SOLEIR LUNA JIMENEZ

PRESENTE.-

Por instrucciones de la C. Ing. Susy Carolina Torrecillas Salazar, PRESIDENTE MUNICIPAL y en cumplimiento con el Artículo, 30 fracc. II y de conformidad en el artículo 32 parrafo II, de la Ley de Obra Publica y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el R. Ayuntamiento de Lerdo, Estado de Durango, a través de el comite, le invita a Usted a participar en este concurso.

CONCURSO NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
C. SOLEIR LUNA JIMENEZ PML-FISE-OP-IR-06/2026	"REHABILITACIÓN DE COLECTOR SANITARIO "PICO DE ORIZABA" EN LA COLONIA CESAR GUILLERMO MERAZ DE LA LOCALIDAD LERDO DGO."	miércoles, 12 de agosto de 2026 13:00 Hrs

• Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicadas en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo.

• El plazo estimado para ejecutar la obra será: Fecha de INICIO el día miércoles, 19 de agosto de 2026 y la fecha de TERMINO el día viernes, 30 de octubre de 2026.

• La presentación y apertura de proposiciones para este concurso se efectuará en la fecha y hora indicada, que se llevara a cabo en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.

• La visita al lugar donde se va a construir la obra será el día martes, 4 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipal Av. Sarabia #3 Nte., Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo., de donde se partirá al lugar de la obra, posteriormente a la junta de aclaraciones.

• La fecha de fallo será el día jueves, 13 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.

• La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

• La visita al lugar donde se va a construir la obra será el día martes, 4 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas Municipal Av. Sarabia #3 Nte., Zona Centro, Cd. Lerdo, Dgo., de donde se partirá al lugar de la obra, posteriormente a la junta de aclaraciones.

• La fecha de fallo será el día jueves, 13 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.

• El plazo estimado para ejecutar la obra será: Fecha de INICIO el día miércoles, 19 de agosto de 2026 y la fecha de TERMINO el día viernes, 30 de octubre de 2026.

• La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.



¡Unidos Somos grandes!

de juntas de la dirección de Obras Públicas de la Presidencia Municipal cita: en Av. Fco. Sarabia No. 3 Nte. Zona Centro de Cd. Lerdo, Dgo.

• La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

• El plazo estimado para ejecutar la obra será: Fecha de INICIO el día miércoles, 19 de agosto de 2026 y la fecha de TERMINO el día viernes, 30 de octubre de 2026.

• La Presidencia Municipal, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, mediante el cual, en su caso se adjudicará a la empresa que, de entre las proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, la ejecución de la obra y haya presentado la postura más baja. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.



INVITACIÓN RESTRINGIDA

- Esta Dirección otorgará un ANTICIPO del 30% (TREINTA POR CIENTO) correspondiendo al inicio de los trabajos a ejecutar y a Adquisición de Material y Equipo de Instalación permanente.
- Plazo para la Inscripción y adquisición de documentos: hasta el día martes, 4 de agosto de 2026
- Especialidad requerida: Experiencia similar a los trabajos de este concurso.
- La GARANTÍA DE SERIEDAD de la proposición será con CHEQUE CERTIFICADO, CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CRUZADO O FIANZA a favor de la PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LERDO, DURANGO, por la cantidad del 5% (cinco por ciento) del monto total de la propuesta sin I.V.A.

Requisitos Generales que deberán ser cubiertos:

- > Copia certificada y simple del poder notarial del representante legal que suscribirá la propuesta tanto técnica como económica, de Material y Equipo
- > Comprobación del Capital Contable, por lo cual presentara original y copia simple de la última declaración fiscal inmediato anterior, declarada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- > Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 58 de la Ley de Obras Públicas del estado de Durango.

Los interesados que acepten participar en dicho concurso, lo manifestarán por escrito, y quedarán obligados a presentar su proposición a la PRESIDENCIA MUNICIPAL de Lerdo, Durango, por el monto total de la propuesta sin I.V.A.

Sin otro particular por el momento quedo de usted afectuosamente.

Requisitos Generales que deberán ser

ATENTAMENTE

Ciudad Lerdo, Durango, a martes, 28 de julio de 2026

C.P. JUAN MORENO VALERO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA



¡Unidos Somos grandes!